



"REPUBLICA DE COLOMBIA"
FUNCION JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN
JUZGADO SEXTO PENAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONOCIMIENTO

Medellín, jueves diecisiete (17) de junio de 2021.

CON CARÁCTER URGENTE

RC.FJPP.DJM.JSPAFC.OFICIO N°: 0838

Doctor

JORGE ALIRIO ORTEGA CERON

Presidente Y/O Representante Legal

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC

Correos Electrónicos: notificacionesjudiciales@cncs.gov.co- Y/O atencionalciudadano@cncs.gov.co

CARRERA 16 NO. 96 - 64, PISO 7

Bogotá D.C

ASUNTO : ADMISION DE TUTELA Y REQUIERE INFORMACION PREVIA

FAVOR CITAR AL CONTESTAR : RADICADO: 2021-00078-00

Distinguido Señor:

Por medio del presente, en forma atenta, me permito **NOTIFICARLE** que la señora **MARIA LUZ NEY BORJA HINESTROZA**, interpuso **ACCION DE TUTELA** en contra la entidad que usted Representa.

En desarrollo de lo anterior, debo manifestarle, como el instrumento constitucional que promueve **BORJA HINESTROZA fue instaurado con SOLICITUD CAUTELAR LE SOLICITO, CON URGENCIA Y PARA PODER PRONUNCIARNOS SOBRE TAL PEDIMENTO DE MODO INMEDIATO Y ANTES DE RESOLVER DE FONDO EL ASUNTO ANTE NOSOTROS PROPUESTO QUE, DENTRO DEL TERMINO MÁXIMO DE CINCO (5) HORAS HÁBILES, CONTADAS A PARTIR DEL MISMO MOMENTO DEL RECIBO DE ESTA COMUNICACION, PROCEDA A DAR RESPUESTA A LOS SIGUIENTES INTERROGANTES:**

"...1. Se sirvan aportar y relacionar, **LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD** que serán adoptados para la presentación de las **PRUEBAS DE EJECUCIÓN DEL NIVEL ASISTENCIAL DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN NÚMEROS 624 al 638 – 980 y de 2018 – SECTOR DEFENSA**, en la fecha señalada en líneas anteriores.

2. Indicarán cuantas son las personas, **EN TOTAL**, fueron convocadas en el sitio donde se llevará a cabo la evaluación **EN LA FECHA YA MENCIONADA CON ANTELACION** junto con la dama **BORJA HINESTROZA**.

3. En el caso concreto, especificarán cuantos **CONCURSANTES** estarán en la misma aula compartiendo recinto con la señora **MARIA LUZ NEY** y, que distancia permanecerá la una de la otra.

4. Puntualizarán si para la programación de la actividad evaluativa a la que se viene haciendo referencia se tuvo en cuenta o no las circunstancias de alto contagio actual del **COVID 19** en todo el País y la **AUSENCIA DE CAMAS UNIDADES DE CUIDADES INTENSIVOS** para a atención de esa patología.

5. Que medidas, en particular **Y DE FORMA DETALLADA**, se han adoptado con miras a proteger la **VIDA Y LA SALUD** con relación **AL INGRESO, UBICACIÓN Y PERMANENCIA EN EL SITIO DE LA PRUEBA DE LAS PERSONAS QUE PADEZCAN COMORBILIDADES (HIPERTENSION ARTERIAL, AFECCIONES CARDIACAS, DIABETES, CÁNCER, ETC) Y QUE, POR CAUSA DE ELLAS, SON DE MAS ALTO RIESGO FRENTE AL CONTAGIO DE COVID.**

6. Cualquier otro aspecto o información que, relacionado con los anteriores, estime pertinente suministrarnos.



"REPUBLICA DE COLOMBIA"
FUNCION JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN
JUZGADO SEXTO PENAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONOCIMIENTO

Ahora bien, debe quedar en claro **QUE EL PLAZO SEÑALADO PARA CONTESTAR EN LA PÁGINA PRECEDENTE ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DESTINADO A PODER, CON BASE EN LA ILUSTRACION OBTENIDA, ENTRAR A RESOLVER SOBRE LA MEDIDA PROVISIONAL IMPETRADA.**

En ese orden de ideas, sin perjuicio del vencimiento y acatamiento de aquél de su parte, **CON RESPECTO A LOS TEMAS PLANTEADOS EN LOS SEIS NUMERALES DE ESTA MISIVA, también SE LE OTORGA UN LAPSO DE TRES (3) DÍAS HABILES adicionales a partir del día siguiente al recibo de este oficio para que se sirva pronunciarse sobre LOS HECHOS Y PETICIONES CONSIGNADAS EN ESE MEMORIAL CONTENTIVO DEL ESCRITO TUTELAR**

Finalmente, le hago conocer que si dentro del término del traslado que se le confiere guarda silencio, se dará aplicación a lo previsto en el **Artículo 20 del Decreto Ley 2591 de 1991.**

Agradeciéndole la atención a este escrito y sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

JOSE EDUARDO CASTAÑO PARDO
Escribiente

ANEXO: EL MEMORIAL DE TUTELA CON SUS ANEXOS EN FORMATO DIGITAL.



"REPUBLICA DE COLOMBIA"
FUNCION JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN
JUZGADO SEXTO PENAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONOCIMIENTO

Medellín, jueves diecisiete (17) de junio de 2021.

CON CARÁCTER URGENTE

RC.FJPP.DJM.JSPAFC.OFICIO N°: 0839

Doctor
FERNANDO ENRIQUE DEJANÓN RODRIGUEZ
Rector Universidad Libre De Colombia
NOTIFICACIONESJUDICIALES@UNILIBRE.EDU.CO;
JURIDICA CONVOCATORIAS@UNILIBRE.EDU.CO
DIEGO.FERNANDEZ@UNILIBRE.EDU.CO
Bogotá D.C

ASUNTO : ADMISION DE TUTELA Y REQUIERE INFORMACION PREVIA

FAVOR CITAR AL CONTESTAR : RADICADO: 2021-00078-00

Distinguido Señor:

Por medio del presente, en forma atenta, me permito **NOTIFICARLE** que la señora **MARIA LUZ NEY BORJA HINESTROZA**, interpuso **ACCION DE TUTELA** en contra la entidad que usted Representa.

En desarrollo de lo anterior, debo manifestarle, como el instrumento constitucional que promueve **BORJA HINESTROZA fue instaurado con SOLICITUD CAUTELAR LE SOLICITO, CON URGENCIA Y PARA PODER PRONUNCIARNOS SOBRE TAL PEDIMENTO DE MODO INMEDIATO Y ANTES DE RESOLVER DE FONDO EL ASUNTO ANTE NOSOTROS PROPUESTO QUE, DENTRO DEL TERMINO MÁXIMO DE CINCO (5) HORAS HÁBILES, CONTADAS A PARTIR DEL MISMO MOMENTO DEL RECIBO DE ESTA COMUNICACION, PROCEDA A DAR RESPUESTA A LOS SIGUIENTES INTERROGANTES:**

"...1. Se sirvan aportar y relacionar, **LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD** que serán adoptados para la presentación de las **PRUEBAS DE EJECUCIÓN DEL NIVEL ASISTENCIAL DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN NÚMEROS 624 al 638 – 980 y de 2018 – SECTOR DEFENSA**, en la fecha señalada en líneas anteriores.

2. Indicarán cuantas son las personas, **EN TOTAL**, fueron convocadas en el sitio donde se llevará a cabo la evaluación **EN LA FECHA YA MENCIONADA CON ANTELACION** junto con la dama **BORJA HINESTROZA**.

3. En el caso concreto, especificarán cuantos **CONCURSANTES** estarán en la misma aula compartiendo recinto con la señora **MARIA LUZ NEY** y, que distancia permanecerá la una de la otra.

4. Puntualizarán si para la programación de la actividad evaluativa a la que se viene haciendo referencia se tuvo en cuenta o no las circunstancias de alto contagio actual del **COVID 19** en todo el País y la **AUSENCIA DE CAMAS UNIDADES DE CUIDADES INTENSIVOS** para a atención de esa patología.

5. Que medidas, en particular **Y DE FORMA DETALLADA**, se han adoptado con miras a proteger la **VIDA Y LA SALUD** con relación **AL INGRESO, UBICACIÓN Y PERMANENCIA EN EL SITIO DE LA PRUEBA DE LAS PERSONAS QUE PADEZCAN COMORBILIDADES (HIPERTENSION ARTERIAL, AFECIONES CARDIACAS, DIABETES, CÁNCER, ETC) Y QUE, POR CAUSA DE ELLAS, SON DE MAS ALTO RIESGO FRENTE AL CONTAGIO DE COVID.**

6. Cualquier otro aspecto o información que, relacionado con los anteriores, estime pertinente suministrarnos.



"REPUBLICA DE COLOMBIA"
FUNCION JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN
JUZGADO SEXTO PENAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONOCIMIENTO

Ahora bien, debe quedar en claro **QUE EL PLAZO SEÑALADO PARA CONTESTAR EN LA PÁGINA PRECEDENTE ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DESTINADO A PODER, CON BASE EN LA ILUSTRACION OBTENIDA, ENTRAR A RESOLVER SOBRE LA MEDIDA PROVISIONAL IMPETRADA.**

En ese orden de ideas, sin perjuicio del vencimiento y acatamiento de aquél de su parte, **CON RESPECTO A LOS TEMAS PLANTEADOS EN LOS SEIS NUMERALES DE ESTA MISIVA, también SE LE OTORGA UN LAPSO DE TRES (3) DÍAS HABILES adicionales a partir del día siguiente al recibo de este oficio para que se sirva pronunciarse sobre LOS HECHOS Y PETICIONES CONSIGNADAS EN ESE MEMORIAL CONTENTIVO DEL ESCRITO TUTELAR**

Finalmente, le hago conocer que si dentro del término del traslado que se le confiere guarda silencio, se dará aplicación a lo previsto en el **Artículo 20 del Decreto Ley 2591 de 1991.**

Agradeciéndole la atención a este escrito y sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

JOSE EDUARDO CASTAÑO PARDO
Escribiente

ANEXO: EL MEMORIAL DE TUTELA CON SUS ANEXOS EN FORMATO DIGITAL.